

MINI GUÍA

¿Qué hacer en caso de Robo?



A. Durante el Robo con Violencia (Asalto)

1 Mantén la calma

Tu vida y tu integridad valen mucho más que tus pertenencias. Evita el pánico.

2 NO te resistas

Obedece de inmediato las instrucciones que te den los asaltantes.

3 Después del robo:

Reporta inmediatamente lo sucedido al personal de vigilancia o acude a la Oficina Jurídica.

B. Después del Robo (Reporte y Denuncia)

1 ROBO AL INTERIOR del Plantel:

Reporta a la autoridad de la Facultad para que te brinden asistencia inmediata, incluyendo posible apoyo médico (si hubo violencia) y asesoría legal de la **Oficina Jurídica**.

2 ROBO AL EXTERIOR del Plantel:

Acude al **Ministerio Público (MP)** para levantar la denuncia y, si lo requieres, solicita apoyo y asesoría legal a la **Oficina Jurídica** de la Facultad.

2 Sé veraz

Al hacer tu declaración ante el Ministerio Público, apégate a la verdad de los hechos para evitar responsabilidades por falsas declaraciones.

Puntos de contacto y reporte

En la FC

- Emergencias: **55 8013 4414**
- Vigilancia Ciencias: **55 5622 4808**

En la UNAM

- Central de Atención de Emergencias UNAM: **55 5616 2589 y 55 5616 1805**
- Extensiones UNAM: **22440, 22441, 22443, 22445**
- Línea de Reacción Puma: **55 5622 6464**

¡TU SEGURIDAD ES LO PRIMORDIAL!

ACTÚA RÁPIDO, REPORTA Y BUSCA APOYO LEGAL.